

# CULTURA POLÍTICA

Como medio de operación en el sistema institucional

Miguel Sobrado, Catedrático Sede Regional Brunca UNA  
Sociólogo de la organización con grupos grandes.

2° foro institucional, 21 octubre 2015  
Auditorio Ciudad de la Investigación  
Universidad de Costa Rica



# Organización de la ponencia

Ítems:

1. Configurados pero no determinados
2. Poder en nuestro sistema costarricense
3. El deterioro del sistema y de víctimas a victimarios
4. Transformaciones para Costa Rica
5. ¿Fortalecimiento de los liderazgos nacionales o locales?

# Cultura Política

“Configurados pero no determinados”

# *La cultura es algo muy amplio y dinámico.*

## *La cultura es algo muy amplio y dinámico.*

Se encuentra en una construcción y evolución permanente como producto de las actividades económicas, sociales, institucionales e incluso de los cambios en los hábitos y prácticas cotidianas.



- ⦿ Por ejemplo, la actividad cotidiana en los centros de producción y servicios públicos y privados es la que configura, desarrolla y consolida las prácticas y capacidades organizacionales de las empresas e instituciones.



# Más allá de las estructuras formales del Estado



- De las normativas formales que orientan la cultura política, éstas cobran vida y se ajustan paulatinamente en lo cotidiano vida frente a los cambios.
- El poder real informal o subyacente, en la práctica cotidiana configura la cultura política, dando contenido real a la razón de las actividades políticas, **en el ser** de dicha actividad **más que el deber** ser normativo constitucional o legal que nos venden día a día en los noticieros.

# Cultura Política

“ Poder en nuestro sistema costarricense ”

# La división de poderes ¿Un balance de pesos y contrapesos?

Formalmente somos una república con división de poderes que deben servir de pesos y contrapesos para que se dé una buena gestión pública.

No obstante esta es una verdad a medias.



# En el Poder legislativo...



El Poder Legislativo **carece de mecanismos efectivos para exigir cuentas y revocar mandatos de los ministros** y poder de legislar está amarrado por un reglamento que le da atribuciones de veto a cada legislador, lo que impide avanzar con la celeridad que se requiere.

Ejemplo:

Sistema electoral impide la reelección de los diputados, haciéndolos dependientes del clientelismo.

# En el Poder Judicial...



Por otra parte el Poder Judicial, si bien goza de una relativa autonomía, **los nombramientos de los magistrados pasan por el filtro político en la Asamblea Legislativa lo que ha venido marcando de forma cada vez más evidente su dependencia en las decisiones cruciales.**

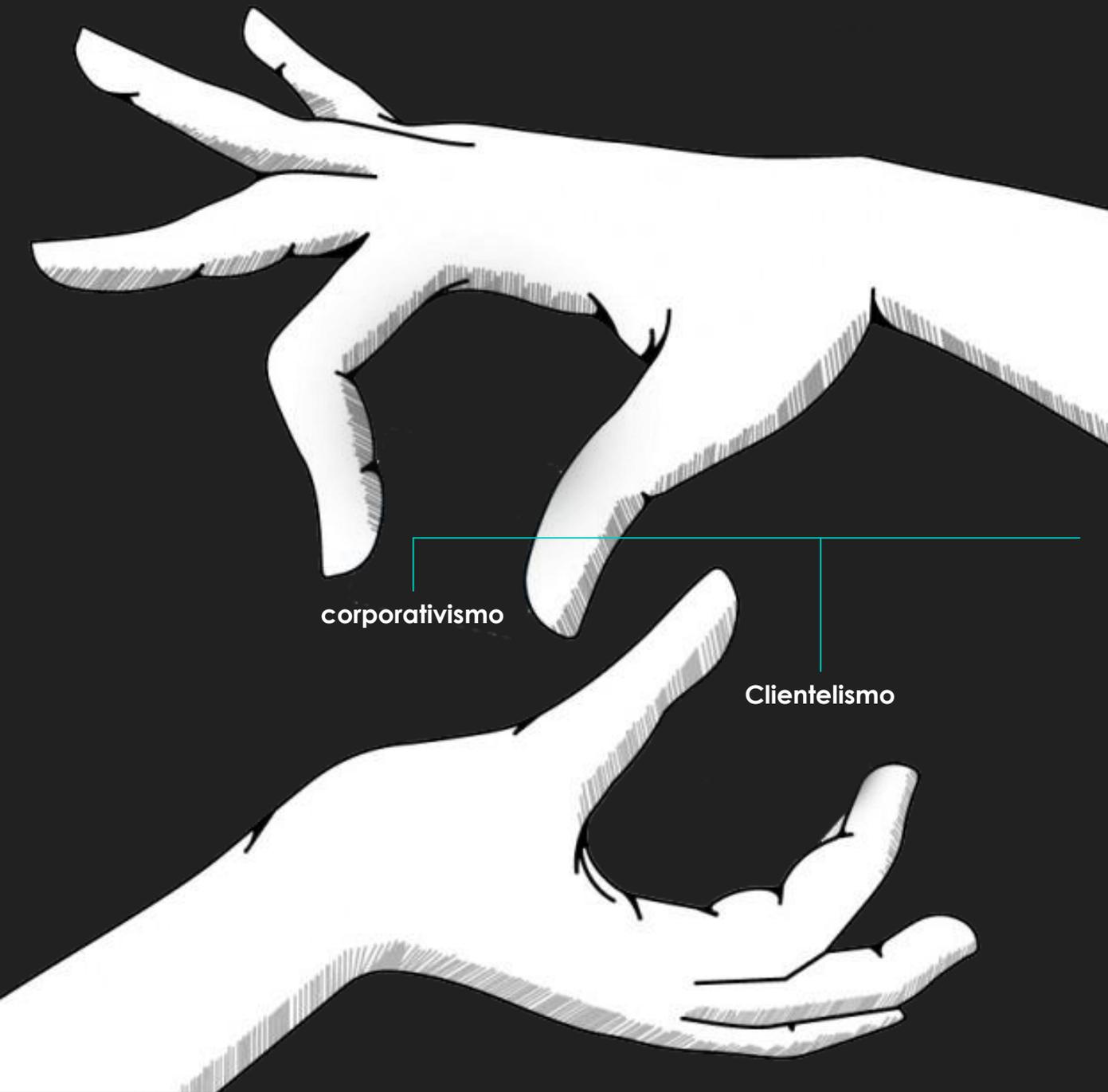
# En el Poder Ejecutivo...



El Poder Ejecutivo si bien se presenta, dentro del marco constitucional y legal, como un equipo integrado alrededor del Plan Nacional de Desarrollo, coordinado y dirigido por **Ministros Rectores**, en la práctica dista mucho de operar **dentro de esta normativa**. De hecho, la distribución de los ministerios e instituciones autónomas obedece más a las alianzas de fuerzas del equipo gobernante, lo que en la práctica se traduce en feudos de poder que coordinan o no de acuerdo a sus intereses.

# En otras palabras...

- Las estructuras institucionales conviven con otras estructuras informales de personas con acceso al gobernante que configuran una corte de verdaderos ministros sin cartera, pero con poder real, que distorsionan y reconfiguran el sistema.
- De esta práctica es de donde surge la cultura política cotidiana que desciende en cascada desde los ministerios hasta los burócratas que atienden al público en las oficinas, contaminando e involucrando a los ciudadanos de base que deben someterse a las reglas existentes para poder resolver sus asuntos.



## Bisagras de poder del sistema costarricense

### El corporativismo y el clientelismo

Son dos de los componentes clave que articulan las redes de poder. El corporativismo como tendencia de un grupo o sector profesional a defender a toda costa sus intereses y derechos de grupo, sin tener en cuenta los intereses públicos ni las implicaciones o perjuicios que puedan causar a terceros.

Y el clientelismo como una forma de garantizarse el apoyo político en base a prebendas. Ambos fenómenos se encuentran por lo general asociados y contribuyen a articular el sistema.



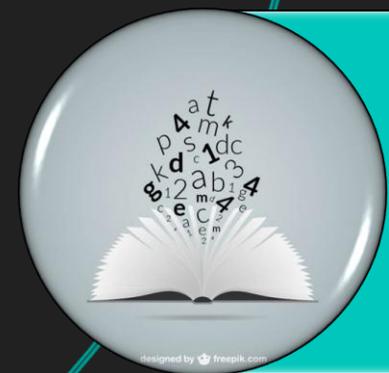
**Nuestro sistema político ha asignado a los grupos corporativos, bajo el pretexto de una sana participación, un papel predominante en la toma de decisiones** por ejemplo en el Consejo Nacional de Transportes a los autobuseros.

De tal forma la reorganización urgente de las líneas de transportes que demanda el desarrollo urbano, no se toma y en el año 2013 se volvieron a asignar por 7 años más líneas tales como Sabana Cementerio y Cementerio Estadio de 1940, en vez de trazados tales como podrían ser Pavas Curridabat o Hatillo-Tibás.



Una situación similar nos encontramos **en la Caja Costarricense de Seguro Social donde el Control de los médicos y los sindicatos se impone sobre las necesidades de una buena gestión.**

**Es suficiente preguntarnos por el expediente digital en la CCSS,** a pesar de haberse iniciado las gestiones hace veinte años no se aplica. Las listas de espera...



En educación, en un momento de grandes **transformaciones el Consejo Superior de Educación formado solo por educadores de los gremios y de las universidades, no atiende con presteza las demandas de los padres de familia ni de las regiones que demandan cambios y congruencia entre lo que se enseña y el comportamiento de los maestros.**

Por ejemplo: ¿De qué sirve memorizar la educación cívica, si en la práctica del mismo sistema educativo e institucional donde se desenvuelven los estudiantes se niega la esencia de la ciudadanía y de los valores republicanos?

# Cultura Política

“ El deterioro del sistema y de victimas a victimarios...”

# El descenso en cascada de la ineficiencia y la transformación de las víctimas en victimarios.

- **¡Si estamos mal, fue culpa suya que voto por él!**

Como vivimos en un sistema electoral donde los ciudadanos, en última instancia, colocamos con nuestro voto a las autoridades nacionales, la responsabilidad por el mal funcionamiento del aparato público termina recayendo formalmente sobre los electores, afectando la moral y capacidad de reacción.

- **¡Estamos así, porque el tico no quiere trabajar!**

Se crea el supuesto de que, como país y cultura, no tenemos la capacidad operativa y lo que es peor nada se puede hacer porque el mal se deriva de cada uno de nosotros y de nuestra cultura corrupta. Se deja así de lado tras esta posición ideológica el problema sistémico que articula y sincroniza la gestión pública. De tal forma terminamos transformándonos los ciudadanos, las verdaderas víctimas del sistema, en nuestros propios victimarios. Una especie de sadomasoquismo cultural.



# El deterioro del régimen institucional y el estado de derecho

- El deterioro progresivo del funcionamiento del aparato público, su ineficacia y costos crecientes, generan los mismos efectos de pérdida de confianza en la institucionalidad apatía y cinismo ciudadano que genera el populismo. En este caso se trata de una enfermedad institucional muy tica de obstruccionismo e inmovilismo que tiene los mismos efectos del populismo.
- Esta pérdida de confianza es reforzada por la impunidad creciente en el cumplimiento de las leyes y la proliferación de la corrupción. Se trata de una devaluación de la legalidad que produce la acumulación de efectos nocivos y altamente peligrosos sin perspectivas de corrección y que erosionan y amenazan todo el sistema institucional.

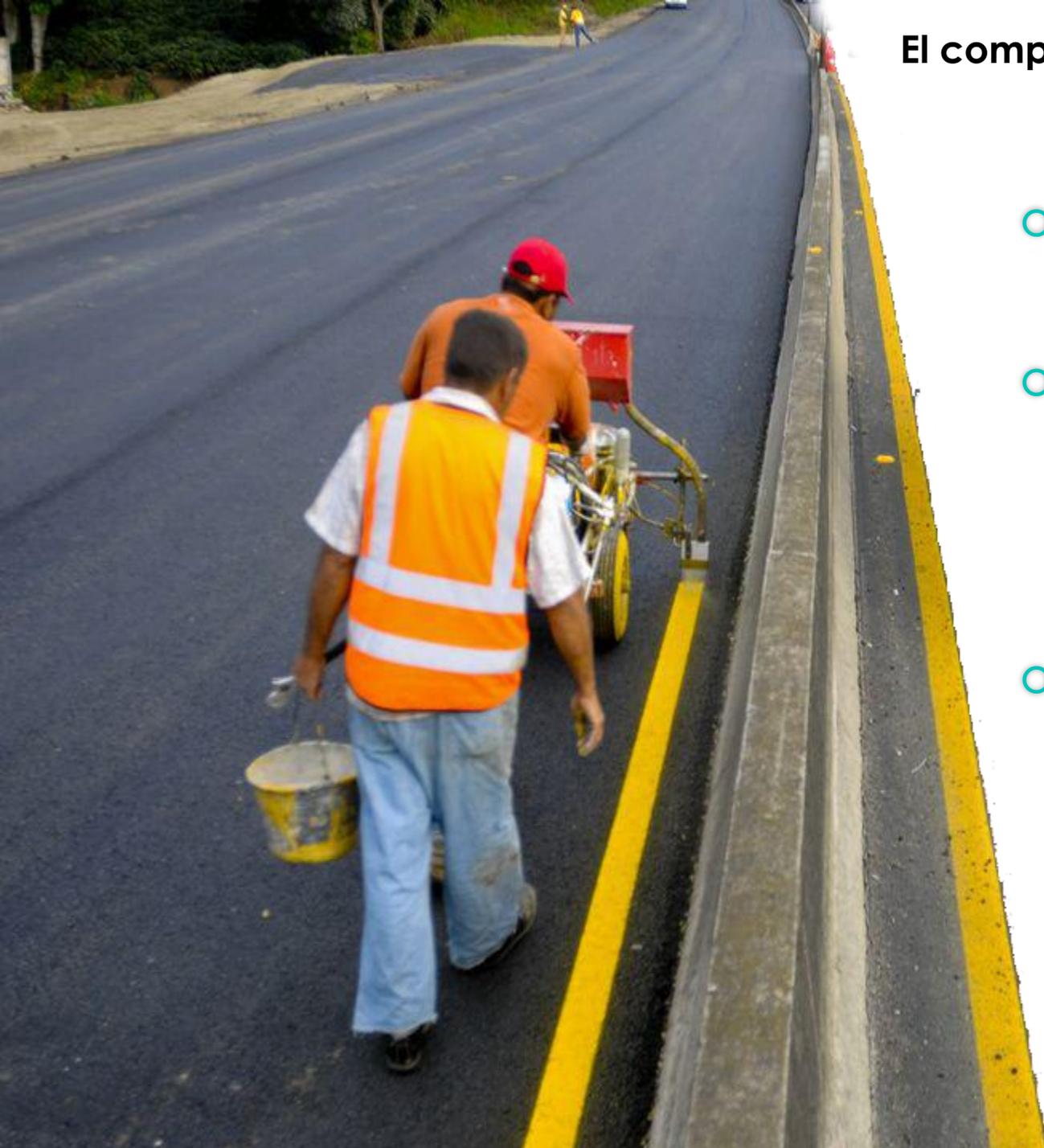
**¿Es realmente la cultura nuestra la culpable de nuestros desaciertos institucionales?**

- Continuamente nos preguntamos con vergüenza ¿porque en nuestras relaciones con en el aparato institucional, pagamos coimas o recurrimos a conocidos para brincarnos la fila y obtener ventajas y desde ahí sostenemos todo el aparataje de corrupción, como vamos a cambiar esto si no nos cambiamos nosotros mismos, donde reside supuestamente la causa del mal?
- 

- Esta pregunta nos lleva a un callejón aparentemente sin salida. ¿Aunque a partir de hoy cambie y me enfrente a la corrupción, como es que, cual Gandhi tico voy a convencer a mis conciudadanos de que no deben recurrir a las amistades para resolver los asuntos urgentes que afectan su salud o sus intereses familiares, cuando la realidad institucional es como un embudo que nos exige pasar por el hueco?
- 

- ¿Será que hay que hacer un retiro espiritual con los cuatro y medio millones de ticos para que cambiemos de manera sincrónica todo nuestro sistema cultural?;

¿Es que los ticos estamos determinados a actuar de manera corrupta?



## El comportamiento de los ticos en nuestro país y Nueva York

- Los ticos, que en nuestro país parquean sus vehículos en espacios prohibidos, marcados con línea amarilla, no lo hacen así en Nueva York...
- La primera sorpresa es que no hay tal determinismo cultural del tico. Ya en un terreno donde se aplica la Ley, el tico se vuelve como por arte de birlibirloque, en un ciudadano respetuoso de las normas de tránsito y en su trato con la autoridad.
- Mientras aquí la autoridad puede ser vista con menosprecio, allá la relación se transforma en respeto y temor.

# Cultura Política

“Transformaciones para Costa Rica”



**Configurados por la práctica** del sistema institucional, pero esto no quiere decir que estamos determinados.

**Generar procesos acumulativos** en tanto que permitan ir rompiendo los círculos viciosos y aportando resultados que estimulen la transformación.

**Claridad en la dirigencia política** del problema estructural y de la preparación de la sociedad para los cambios

**Operación en forma de tenazas, desde arriba, a través de legislación y directrices**, pero también desde abajo a través de programas de impacto en el corto plazo y del control ciudadano.

# ¿Por dónde empezar las transformaciones?

# Desde arriba....

- La ley se hizo para facilitar la convivencia humana no para dificultarla.
- Desde la Constitución y las leyes básicas se define un sistema legal de principios que no pueden ser contrapuestos por artículos y normas específicas.
- Si un Presidente no se tiene en el momento de llegar al poder un paquete de transformaciones que se puedan legitimar en referéndum, las acciones más importantes desde el gobierno son impulsar la evaluación por resultados como lo ordena el artículo 11 de la Constitución, fortaleciendo los mecanismos de control sustantivo a través de la Contraloría General de la República.
- Condicionar el financiamiento del presupuesto del año siguiente a los resultados obtenidos. Esto implica concentrar la actividad del ente contralor en los resultados y eximirlo de los controles de detalles y procedimiento secundario a la que está obligada por diversas leyes.

- Pienso que es más realista pensar en cambios desde abajo. La población los desea y exige y si se escogen los puntos más neurálgicos es posible avanzar en un proceso acumulativo de resultados generadores de respaldo político. Se trata de impulsar proyectos de interés público de impacto, que permitan generar esperanza por sus resultados.
- Un gobierno que pretenda el cambio y transformación institucional tiene que tener resultados visibles e indiscutibles en el corto y mediano plazo. Estos resultados le permitirán avanzar y acumular credibilidad y respaldo político y dar pasos más audaces posteriormente.
- El equipo ejecutor institucional de seleccionarse y prepararse moral y técnicamente con excelencia para garantizar los resultados. La selección y preparación debe ser de mucha calidad. Los cambios no serán fáciles y se darán serios choques con los “mal amansados” en el caos actual, acostumbrados a ser los vivazos en las calles nacionales.
- Del éxito o fracaso de estos pioneros de cambio va a depender la voluntad y el respaldo al proceso de cambio, los recursos y la velocidad de las transformaciones posteriores.

## Desde abajo...

# No existen recetas universales ni siquiera temporales de como iniciar un proceso de transformación



Todo va a depender de la coyuntura y el momento político que esté viviendo el país.

El dirigente que busque la transformación y el cambio institucional debe, en una primera etapa, centrarse en necesidades muy sentidas de la población que puedan ser atendidas en el corto plazo con mejor preparación y organización

Realizar una buena selección y preparación de cuadros operativos (acción educativa y capacitadora)

Sostener la actividad en el tiempo, demostrando las cosas quieren cambiar y están cambiando. Respetar la ley.

Una vez que se ha emprendido una acción, lograr que sea permanente, aunque inicialmente se restrinja a algunas áreas estratégicas

# Otros casos de aplicación...

El campo de **las obras públicas** es un terreno bastante minado por la normativa burocrática tanto en los interminables procesos de licitación como por los de expropiación. elevar el nivel de confianza y apoyo popular.

En cuanto a **las expropiaciones** es preciso promover el regreso a la Ley que se aprobó en tiempos de don Alfredo González Flores. Esta Ley prevé el pago justo al dueño, pero también el cobro de un impuesto por el incremento del valor o plusvalía que le aporte la obra pública a la propiedad.

Tanto este proyecto de agilización como el de adecuación de los procesos expropiatorios deberán **ser de conocimiento público**. La ejecución de las obras públicas inmediatas debe ir **acompañada de gestiones de las comunidades** y grupos de presión sobre los diputados para realizar los cambios necesarios.

Otro terreno clave para **acumular respaldo si se actúa con seriedad y preparación** es el de la salud, especialmente sobre la gestión electrónica de la CCSS. Dar a conocer las ventajas que han alcanzado los hospitales y clínicas que han introducido el sistema digital.

Podría pensarse también en **planes pilotos regionales que tengan efectos demostrativos a corto plazo sobre las políticas sociales o educativas** ya que existen recursos suficientes para suprimir la pobreza extrema, pero no se coordina entre las instituciones. No se pueden realizar improvisaciones y chapuzas que terminarían desprestigiando el proceso de cambio.

# Cultura Política

“¿Fortalecimiento de los liderazgos  
nacionales o locales?”

- ¿Conlleva este proceso el peligro de un tipo de populismo de derecha o izquierda?
- Todo es posible. La forma que asuman los cambios institucionales y la cultura política que los mantiene, dependerá de la sabiduría y sentido de oportunidad de su clase política emergente.
- Riesgos existen en toda acción humana, pero estos deben ponderarse dentro del contexto de transformaciones que estamos viviendo tanto internamente como en la región y el mundo.
- Por primera vez en quinientos años está surgiendo un poder económico enfrentado al Estado y está tomando fuerza exponencialmente incorporando una institucionalidad altamente efectiva: el sicariato. Nuestra ubicación regional entre Colombia y México y los Estados Unidos nos coloca ante fuerzas incontrastables que no podremos enfrentar sin una organización institucional efectiva y la construcción de alianzas regionales. De otra forma crímenes impunes como el de Ivannia Mora Rodríguez, Jairo Mora y Gerardo Cruz Barquero, para citar los más conocidos seguirán imponiendo el terror y silenciando la ciudadanía.

**La cultura se cambia con actividades  
institucionales llevadas a cabo  
consecuentemente no con más leyes.**